

Zona Franca, 2011, pp. 52-62.

La perspectiva de género y el curriculum de las ciencias sociales en Santa Fe. Revisión y propuestas.

Coudannes Aguirre, Mariela Alejandra.

Cita:

Coudannes Aguirre, Mariela Alejandra (2011). *La perspectiva de género y el curriculum de las ciencias sociales en Santa Fe. Revisión y propuestas.* Zona Franca,, 52-62.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/mariela.coudannes/24>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnbt/DoA>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La perspectiva de género y el curriculum de las ciencias sociales en Santa Fe. Revisión y propuestas.

Mariela Coudannes Aguirre

Resumen.

En el presente trabajo se realiza una revisión crítica del curriculum de ciencias sociales en la educación secundaria de la provincia de Santa Fe. Se indaga acerca de la presencia de la perspectiva de género y cómo se traducen las declaraciones de principios en los contenidos de historia. Los resultados de dicho análisis se contrastan con encuestas a profesores y estudiantes de cinco escuelas secundarias de la ciudad. En segundo lugar se exploran las reivindicaciones de género impulsadas y desarrolladas en los últimos años en el espacio público santafesino y se valoran sus aportes en espacios de enseñanza formal e informal. Finalmente se realizan sugerencias para el diseño de los nuevos contenidos para la asignatura Historia en el nivel secundario que tienen en cuenta el tema “equidad de género” que propone la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), las líneas de trabajo que impulsan las organizaciones de mujeres, y algo esencial, su consideración como sujetos de cambio e interlocutores válidos en el proceso de reforma curricular que se avecina.

Palabras clave: género – historia – reforma curricular

Abstract.

In this paper a critical review of the social science curriculum in secondary education in the province of Santa Fe asks about the presence of a gender perspective and how to translate statements of principle on the contents of history. The results of this analysis are compared with surveys of teachers and students from five high schools in the city. Secondly, it explores the claims of gender -driven and developed in recent years in the Santa Fe public space- and values their contributions in areas of formal and informal education. Finally, suggestions for the design of the new content for the History course at the secondary level which take into account the theme of "gender equity" as proposed by the National Education Law 26 206 (2006), the lines of work of women's organizations, and essential, consideration as subjects of change and interlocutors in the curricular reform process ahead.

Keywords: gender – history – curricular reform

1. Los estudios de género: aportes conceptuales.

Los estudios de género en el mundo occidental reconocen diversos aportes, primero de los avances del movimiento feminista en el siglo XX, y luego del ámbito científico, actualmente en permanente interacción. Los primeros cuestionamientos provinieron de la antropología. Los trabajos de Ruth Benedict y Margaret Mead mostraron a mujeres de otros pueblos asumiendo roles muy distintos a los de las mujeres occidentales.

En el campo de la historiografía, los primeros desarrollos respondieron fundamentalmente al interés reivindicativo del movimiento feminista que en los años sesenta renovó su crítica frente a la evidente situación de desequilibrio

entre el status oficial y real de las mujeres. Pero hubo otros cambios en la propia disciplina que favorecieron su desarrollo: la historia de los sectores “dominados” cuestionó muchas de las conclusiones del conocimiento histórico; la historia social y la historia cultural prestaron novedosa atención a aspectos de la vida privada, vida cotidiana, mentalidades colectivas, cultura popular, y se amplió el abanico de fuentes en consecuencia; otras ciencias contribuyeron a reforzar teóricamente los estudios y a visibilizar el protagonismo femenino (Fernández Valencia 2001). Desde los años noventa se ha producido la creación de numerosos centros de investigación sobre la temática y se han incrementado las publicaciones como, por ejemplo, la “Historia de las Mujeres en Occidente” coordinada por George Duby y Michelle Perrot, la “Historia de las Mujeres en España y América Latina” dirigida por Isabel Morant, y “Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos” de Dora Barrancos, entre otras.

La construcción de esta perspectiva llevó a la elaboración de conceptos y metodologías de trabajo propios que pudieran explicar la invisibilidad y desvalorización de las mujeres a lo largo de la historia. Así surgieron dos enfoques, más bien complementarios. El primero se centra en el estudio de las “relaciones de género” y el segundo rastrea la toma de conciencia y memoria de sí de las mujeres, la construcción de identidad, sus posicionamientos respecto del sistema patriarcal dominante. El concepto de patriarcado, de origen antropológico, es entendido como el esquema de dominación familiar que pasa a ser esquema de dominación social de las mujeres gracias a la acción del estado. En busca de una teoría sistemática para analizar la situación

social de las mujeres, y la relación entre ellas y los hombres, se propuso una definición de “género” que no se limita por tanto al análisis del parentesco ni de lo familiar y se traduce como “condicionamiento de la posición de las personas en la organización social, como principio organizativo de la sociedad y generador de jerarquía dentro del sistema. (...) [Entonces] pertenecer a uno u otro género conlleva limitaciones que pueden condicionar la posición social, jurídica y política de los individuos y sus relaciones personales e institucionales.” (Fernández Valencia 2001:78) El estudio de las relaciones entre los sexos en cualquier nivel de la vida social, privado y público, es, en definitiva, un estudio de relaciones de poder. Las concepciones de género han servido históricamente a determinados intereses, por lo que tiene sentido explorarlas en el contexto de variables ideológicas, económicas, políticas y de organización social que necesitan ser explicadas.

Sin embargo, no todas las acepciones de género tienen la misma carga crítica; conviven distintos significados y usos. Cuando se utiliza como sinónimo de mujeres o sexo no conlleva necesariamente denuncias de desigualdad o intenciones de visibilizar al sector oprimido. Es menos comprometido con el cambio social. En el presente trabajo se entiende que la relación mujeres – hombres es “una relación social jerarquizada y construida a través de las diferencias sexuales” (Asakura 2004:722). La diferencia de género es una forma primaria de desigualdades sociales, pero no es la única, por lo que debe articularse con las diferencias raciales y de clase social. Recientemente, corrientes feministas han matizado los primeros conceptos utilizados por el movimiento y cuestionado la asociación mujer- sumisión, destacando la

resistencia por sobre la dominación. Si en los comienzos predominó la denuncia y la victimización, el feminismo adoptó luego la actitud de señalar las estrategias para sobrevivir al orden patriarcal, las opciones que se les plantearon a las mujeres, y explicar por qué lograron o no su cometido. Por ello es un error considerar que la historia de las mujeres habla de y sólo para las mujeres; más bien debe ser considerada una perspectiva ineludible para la construcción del conocimiento histórico en la actualidad que obliga a revisar, entre otros aspectos, las periodizaciones clásicas (Fernández Valencia 2001).

Joan Scott, referente obligado de los estudios de género, ha propuesto tres niveles de análisis que se articulan: “macro (símbolos culturales y conceptos normativos), mezo (instituciones y organizaciones) y micro (identidad). A través del orden simbólico y las normas sociales del género (por ejemplo, el lenguaje) se otorgan valores a diferentes ámbitos de la vida humana. Las instituciones y organizaciones que constituyen el campo social transmiten esos símbolos y nociones normativos.” Los tres niveles se interrelacionan mutuamente (Asakura 2004:724).

2. Género y educación en Santa Fe.

En Argentina los estudios de género aparecieron durante la dictadura militar y progresaron enormemente en los años noventa, materializándose en centros de investigación (en el ámbito local por ejemplo el Centro de Investigaciones Histórico Sociales sobre las Mujeres, UNL), eventos (muchos de ellos específicos, como las Jornadas bianuales de Historia de las Mujeres,

que se realizaron por primera vez en la UNLu)¹, revistas (Mora, La Aljaba, Zona Franca, sección “Historia y género” de la revista Clío & Asociados, etc.), y cursos de posgrado en las universidades nacionales. Sin embargo, dentro de esa creciente producción, hay escasos trabajos en el cruce de los campos de la historiografía y la enseñanza de la historia.

En el ámbito de la gestión educativa debe mencionarse la tarea pionera del PRIOM (Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Área Educativa) a cargo de Gloria Bonder y Graciela Morgade, desarrollado en el Ministerio de Cultura y Educación entre 1993 y 1996. Su objetivo era promover la visibilización y reconocimiento de las mujeres, en pos de la equidad entre los géneros. Las líneas de trabajo incluían “la transformación de la currícula de todos los niveles de la enseñanza, la modificación del lenguaje y de las pautas de comportamiento en las instituciones educativas, así como de las concepciones ideológicas discriminantes que caracterizaban a sus agentes. (...) Pero, entre otras cosas, el empleo de la noción «género», incomodaba a la jerarquía eclesiástica. En su opinión, género desplazaba hacia la cultura lo que pertenecía a la naturaleza. Los sexos eran una creación esencial del orden

¹ Antecedentes en las últimas Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia:

- Mesas del año 2005, Rosario: “Tendencias y temas en la historia de las mujeres y la historia del género en la Argentina (1980-2004)”; “Género e Historia Reciente en la Argentina”; “Política y cultura en la Argentina, 1943-1955, desde la perspectiva de género”.

- Mesas del año 2007, Tucumán: “Mujeres, género y familia. Cambio de roles y transformaciones en el mundo público y privado en la 2ª mitad del siglo XX”; “Historia de las mujeres, historia del género e historia feminista. Reflexión historiográfica de los debates contemporáneos”; “Historias incorporadas: cuerpo, sexualidad y erotismo”; “Relaciones de género e historia antigua”.

- Mesas del año 2009, Bariloche: “Historia de las mujeres en la Patagonia”; “Familias, Mujeres, Género y Sexualidades. Actores, prácticas y representaciones en la Argentina del siglo XX”; “Género y política en la historia argentina del siglo XX”.

- Mesas del año 2011, Catamarca: “Familias, Mujeres, Género y Sexualidades. Actores, prácticas y representaciones en la Argentina del siglo XX”; “Mujeres y activismo en el siglo XX. Las prácticas desde la subalternidad”; “Presencias, experiencias y agencia política. Relaciones entre los géneros en la segunda mitad del siglo XX”; “Género y educación en Argentina, siglos XX y XXI”.

biológico, con funciones inexorables que no podían ser alteradas mediante operaciones del lenguaje.” (Barrancos 2010:323) A pesar de los buenos propósitos de esta iniciativa, los contenidos sobre sexualidad y género siguieron teniendo escasa presencia en las instituciones educativas.

En la universidad ha sido más favorable su inclusión en el posgrado que en el grado. Por distintas razones, sobre todo ideológicas, las corrientes dominantes en la academia han rechazado y desvalorizado estos temas que hoy gozan de indiscutible legitimidad científica. Se los considera de menor interés en relación con los ya institucionalizados, tales como la lucha de clases o los procesos políticos. Algunos llaman la atención sobre el hecho de que –en general- las instituciones de educación superior todavía no han tomado nota de los nuevos escenarios de formación que plantea la legislación más reciente, como por ejemplo la Ley de Educación Sexual o la Ley de Educación Nacional (ambas del año 2006), y las necesidades de capacitación de los profesores de los niveles educativos previos. También sería deseable una mayor interacción entre academia, gobiernos y movimientos sociales (Gogna - Pecheny – Jones 2010). La LEN promueve la “equidad” y la igualdad de oportunidades con un fuerte énfasis en la erradicación de las discriminaciones debidas al género.

Por otra parte, es imperativa la reforma de los diseños curriculares que rigen la enseñanza escolar. En los años noventa se introdujeron algunos aspectos de la perspectiva de género de manera fragmentaria y aislada, sin cambiar la concepción de fondo. Un ejemplo de ello fue la incorporación del término “diferencias de género” a los sucesivos borradores de los Contenidos Básicos Comunes (CBC) de Ciencias Sociales para la Educación General

Básica (EGB) pero con el mismo status de las “diferencias de sexo” en el bloque de “Las actividades humanas y la organización social”. En el bloque “Las sociedades a través del tiempo” los contenidos adoptaron una formulación más tradicional todavía, androcéntrica, sobre todo en los ciclos superiores (2º y 3º de EGB). Esta situación no mejoró, sino más bien mostró un retroceso, en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) para tercer ciclo de EGB/ Nivel Medio aprobados por el Consejo Federal de Cultura y Educación para todas las jurisdicciones en el año 2006.

A nivel provincial se observaron las mismas tendencias.² La declaración de principios de los fundamentos del Diseño de la educación Polimodal de la provincia de Santa Fe -“incluir no sólo a los grandes personajes, sino también al conjunto de los hombres y mujeres que vivieron en sociedad como hacedores de ella y que han estado al margen de las explicaciones históricas”- no se tradujo en la propuesta de los contenidos. La única alusión a la temática refiere a cambios en los roles en los últimos treinta años pero éstos quedan reducidos a la organización familiar y como un fenómeno presente, sin historicidad (Ministerio de Educación de Santa Fe 2003:236, 242). Hasta el año 2010 los contenidos correspondientes a la materia Historia no habían hecho suya ninguna de las sugerencias planteadas por la bibliografía de género. No daban cuenta, por ejemplo, de las diferentes estrategias empleadas por

² Un diagnóstico similar es el de Marta Valoy. Tanto en los documentos nacionales como provinciales “hay un intento fallido de usar lenguaje de género, lo que marca el fuerte arraigo de la cultura patriarcal. (...) La pregunta es ¿por qué el género está silenciado y no hubo un replanteo dentro de todas las áreas ya que se trata de un tema transversal?” En Ponencia Educación para la igualdad: currículo y práctica, 11, XI Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Tucumán, 2007.

Ver también Hernández, Adriana y Reybet, Carmen de la UNComa (2006). *Acerca de masculinidades, feminidades y poder en las escuelas*. Revista Anales de la educación común año 2 n° 4, 128-135.

mujeres y hombres en el marco de los diversos sistemas sociales. Como sucedía en otros países, las investigaciones disponibles en el campo de la historiografía y otras ciencias sociales no se transfirieron a la historia enseñada.

En la actualidad, la propuesta de "Prediseño curricular" -impulsada por el ministerio de educación santafesino- parecería augurar un escenario promisorio. La perspectiva de género aparece en la base conceptual de las asignaturas del área de ciencias sociales y evidencia consulta a obras científicas y producciones de institutos específicos. Los mayores avances se han producido en las sugerencias para la materia Formación Ética y Ciudadana, y menos para Historia; en éstas aún se observa el fuerte peso de los contenidos de historia política y económica, sobre todo en los períodos más contemporáneos. No obstante, se considera positiva la inclusión de temas como: pensar los cambios revolucionarios a partir de las diferencias de género; vida cotidiana; relaciones de género en sociedades del pasado; poder, género y tecnología en el mundo del trabajo (Ministerio de Educación de Santa Fe 2010). Se ha invitado a los profesores a discutir el documento (de hecho éstos han reclamado más tiempo para hacerlo) pero resta saber cómo jugarán los intereses de los sujetos de determinación.

Sin desconocer las variables del contexto político en el que se prescribe un curriculum, cabe que señalar que una relación más estrecha entre historia enseñada e investigada requeriría la incorporación de temas nuevos y la revisión de los ya clásicos, es decir, aquellos aspectos de la vida social en los que se ha considerado que los hombres tenían protagonismo como la política o

la economía (Fernández Valencia 2001). El uso del lenguaje también es decisivo; sigue siendo habitual el uso del masculino en textos y materiales iconográficos. De ahí que las mujeres y sus producciones permanezcan ocultas bajo universalizaciones confusas que no se resuelven con el mero reemplazo de término “hombres” por “hombres y mujeres” o del término alumnos por “alumnos y alumnas”. Es el caso de los documentos curriculares ya comentados.³

“Es necesario autocontrolar nuestro vocabulario y analizar críticamente el de las producciones culturales que utilizamos en el aula: cuándo el masculino sirve para la mayoría y cuándo está ocultando diferencias discriminadoras de alguno de los grupos, en nuestro caso, de las mujeres. La diferencia, por otra parte, no debe ser considerada exclusivamente respecto a las posibilidades de «estar» (por ejemplo en universidades, lugares de toma de decisiones...) o de «hacer» (por ejemplo trabajo en el gremio, trabajo en la fábrica), sino respecto a las condiciones en que «se está» o «se hace» y a la diferencia de derechos y deberes que ese «estar» o «hacer» genera en los hombres y las mujeres y cómo afecta a las relaciones que mantienen entre sí y a la dinámica del sistema.” (Fernández Valencia 2004:7)

Sobre estas premisas teóricas y metodológicas se describen e interpretan imágenes de profesores y estudiantes de escuelas de la ciudad de Santa Fe respecto de las diferencias de género.

³ Ejemplo: “Cada vez que aparezca el concepto «alumnos» deberá entenderse alumnos/as, lo mismo para cualquier otro caso de género, a lo largo de todo el Diseño”, en Ministerio de Educación de Santa Fe 2003:5.

2.1. Las imágenes de género en docentes y estudiantes.

En octubre de 2008 se aplicó un cuestionario a una muestra de profesores (7 en total, 5 de ellos mujeres) y estudiantes de cinco escuelas con un promedio de edad de quince años (266 en total compuesto por 143 mujeres, 114 varones, 9 sin datos) de la ciudad de Santa Fe en el marco del Proyecto “Los jóvenes y la historia” que tiene sede en la Universidad Estadual de Ponta Grossa (Brasil).⁴

Los primeros datos son alentadores. Las opiniones de los estudiantes sobre los derechos de las mujeres en las democracias actuales, su peso efectivo en los distintos ámbitos sociales, y la necesidad de construir relaciones de género más igualitarias, reciben en la mayoría de los casos una consideración altamente favorable, o por lo menos equilibrada, como se ve en los cuadros 1 y 2. Si es cierto que el discurso pedagógico tiene la capacidad de reforzar, modificar o deconstruir las ideas sobre las relaciones de género que traen los estudiantes, por ejemplo, a través de las normas que se imponen a sus interacciones y comportamientos (Gonzalez et al 2002), los resultados obtenidos en este ejercicio parcial abren un campo propicio para la profundización en las políticas educativas de equidad entre los géneros como

⁴ Dirigido por Luis Fernando Cerri (UEPG, Brasil) y Gonzalo de Amézola (UNLP, Argentina). La primera fase de la indagación (2007- 2009) incluyó a las ciudades de Ponta Grossa, Curitiba, Londrina, Cornélio Procopio, Marechal Cândido Rondon, Cascavel e Francisco Beltrão (Brasil); La Plata, Santa Fe, Malvinas Argentinas, San Miguel, y José C. Paz (Argentina), Montevideo, Solymar y Florida (Uruguay). En todas estas ciudades fueron seleccionadas cinco escuelas (cuando existían todas las categorías) tres públicas (central, de la periferia y de excelencia) y dos privadas (confesional y laica). No se trata de muestras estadísticas, sino de un ensayo de aplicación del instrumento. Las conclusiones, por lo tanto, no están dadas en términos de representatividad nacional, sino de indicios para la continuidad de la investigación y de la reflexión, lo que no vuelve a los resultados menos significativos. Ya se conocen algunas publicaciones fruto de ese trabajo conjunto, ver por ejemplo el dossier de artículos publicados en el número 14 de la revista *Clío & Asociados. La historia enseñada*, Santa Fe/ La Plata, Universidad Nacional del Litoral/ Universidad Nacional de La Plata, 2010.

postulan las leyes vigentes, una igualdad que admite la diferencia pero promueve la reciprocidad:

“... la igualdad reivindicada para las mujeres es una relación no identificativa de semejanza recíproca, que comporta autonomía, equipotencia, equifanía, equivalencia, interlocución y responsabilidad de los individuos-sujetos actuantes en todas las relaciones sociales, familiares y duales.” (Santa Cruz citada por Morgade 1998:97)

Cuadro 1: Encuesta a estudiantes (derechos de las mujeres en democracia).

Pregunta 38. ¿Qué pensás de la democracia?	
Valoración	i. No es auténtica mientras hombres y mujeres no tengan iguales derechos en todas las situaciones.
Totalmente en desacuerdo	6
En desacuerdo	38
De acuerdo en parte	74 (28 %)
De acuerdo	69 (26 %)

Totalmente de acuerdo	64 (24 %)
(No responde)	15

Cuadro 2: Encuesta a estudiantes (igualdad de hombres y mujeres en las distintas esferas sociales).

Pregunta 42. Los temas de más abajo son polémicos. ¿En cuáles votarías a favor y en cuáles en contra?	
Valoración	c. Plena igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo, en la administración de la casa y en la política.
A favor	170 (64 %)
Indeciso	55
En contra	16
No votaría	10

(No responde)	15
---------------	----

En estudiantes y docentes subyace la idea de que las mujeres deben desempeñarse en todos los planos de la vida pública sin descuidar su rol de madre y ama de casa. Aun así los extremos de la tabla, los modelos de la mujer-madre y la mujer-política, serían levemente menos deseables que los de profesional o científica. Ello quizás se explique por la conciencia de que en los últimos años se ha producido un real y verificable acceso de las mujeres a la educación superior (sobre todo en la ciudad de Santa Fe, que gira en torno a la administración pública y a sus tres universidades) y a actividades laborales de todo tipo. Cabría preguntarse si las imágenes sobre lo masculino han sufrido modificaciones tan significativas; ello aportaría datos claves para conocer los límites puestos a la transformación social.

Cuadro 3.1: Encuesta a estudiantes (rol de la mujer en la sociedad actual).
Cifras totales.

Pregunta 39. Sobre la importancia de la mujer en la sociedad				
Valoración	a. Lo más importante es su papel como madre y ama de casa	b. Como profesional ejerce un papel económico fundamental en	c. Como científica, contribuye en el avance del conocimiento	d. Involucrada en los movimientos sociales y como líder

		la sociedad		política
Totalmente en desacuerdo	25	3	7	8
En desacuerdo	58	16	20	45
De acuerdo en parte	79 (29,5 %)	90 (34 %)	83 (31 %)	88 (33 %)
De acuerdo	61 (23 %)	101 (38%)	102 (38%)	76 (28,5 %)
Totalmente de acuerdo	36	48	47	42
(No responde)	7	8	7	7

Cuadro 3.2: Encuesta a estudiantes (rol de la mujer en la sociedad actual).

Comparación entre dos escuelas.

- Escuela pública “de periferia”: 54 estudiantes (28 mujeres, 22 varones, 5 sin datos). Principales características: ubicación en un barrio alejado del centro de la ciudad; formación en distintas modalidades; jurisdicción: gobierno de la provincia de Santa Fe. Matrícula de condición socioeconómica media y baja, edades disímiles. Elevado número de repetidores.

- Escuela pública “de excelencia”: 54 estudiantes (18 mujeres, 36 varones). Principales características: ubicación en un barrio céntrico de la ciudad; formación en estudios técnicos; dependiente de universidad nacional. Matrícula predominantemente masculina de condición socioeconómica media y alta, con padres “profesionales”. Se permite la repitencia una sola vez. Edad promedio de la muestra: quince años.

Si se cruza la variable género con la de clase social en dos escuelas con características notablemente diferentes se advierte que la afirmación de la imagen tradicional de género es más fuerte -en términos cuantitativos y cualitativos- en el caso de las y los jóvenes de condición socioeconómica más baja, aun cuando el componente femenino es más elevado que en el segundo. Y dentro de este grupo, la imagen de la mujer como profesional es levemente más aceptada que el resto de los roles que puede ejercer.

Pregunta 39. Sobre la importancia de la mujer en la sociedad					
Tipo de escuela	Valoración	a. Lo más importante es su papel como madre y ama de casa	b. Como profesional ejerce un papel económico fundamental en la sociedad	c. Como científica, contribuye en el avance del conocimiento	d. Involucrada en los movimientos sociales y como líder política

Escuela pública de periferia	Totalmente en desacuerdo	1	0	2	2
	En desacuerdo	10	8	6	11
	De acuerdo en parte	9	21 (39 %)	19 (35 %)	24 (44,5 %)
	De acuerdo	20 (37 %)	18	17	12
	Totalmente de acuerdo	14	6	10	5
	(No responde)	0	1	0	0
	Escuela pública de excelencia	Totalmente en desacuerdo	2	2	2
En desacuerdo	9	0	1	7	
De acuerdo en parte	19 (35 %)	12	16	11	

De acuerdo	12	30 (55,5 %)	20 (37 %)	19 (35 %)
Totalmente de acuerdo	12	10	15	13
(No responde)	0	0	0	0

Cuadro 4: Encuesta a profesores (rol de la mujer en la sociedad actual).

Pregunta 18. Sobre la importancia de la mujer en la sociedad				
Valoración	a. Lo más importante es su papel como madre y ama de casa	b. Como profesional ejerce un papel económico fundamental en la sociedad	c. Como científica, contribuye en el avance del conocimiento	d. Involucrada en los movimientos sociales y como líder política
Totalmente en desacuerdo	3 (33%)	0	0	0
En desacuerdo	4 (44,5 %)	0	0	1
Sin opinión	0	0	0	0

De acuerdo	1	5 (55,5 %)	5 (55,5 %)	5 (55,5 %)
Totalmente de acuerdo	1	4 (44,5 %)	4 (44,5 %)	3 (44,5 %)

Sin embargo, hay razones para pensar que no pueden dar cuenta de ese proceso como una construcción histórica, o interpretar que los modelos de género son dinámicos y que las mujeres tuvieron que luchar por su visibilización y reconocimiento. Como muestra el siguiente cuadro apenas conocen a las protagonistas femeninas de la historia de América del Sur. Ello es evidente en términos absolutos pero también relativos cuando se compara con el resto de personajes masculinos (no se trata en este caso de un rechazo a los “próceres”). Obedecería no sólo al mayor aprecio por aquellas figuras que se vinculan más estrechamente en el imaginario con una “historia nacional” sino también a la atención diferencial concedida por la historiografía y la enseñanza a los géneros. Hoy es imposible alegar desconocimiento de la producción sobre Juana Azurduy.⁵

Cuadro 5: Encuesta a estudiantes (conocimiento de personajes históricos).

<p>Pregunta 33. Asígnale la alternativa que mejor indica tus conocimientos acerca del siguiente personaje.</p>
--

⁵ Cabe destacar la obra *Juana Azurduy y las mujeres de la revolución alto peruana* (2001), de la profesora Berta Wexler, reeditada en varias oportunidades y presentada en distintos puntos del país.

Valoración	a. Moreno	b. Belgrano	c. San Martín	d. Rosas	e. Urquiza	f. Sarmiento	g. Juana Azurduy
No conozco	36	6	5	17	15	6	167 (63 %)
Conozco apenas el nombre	149 (56 %)	34	16	71	140 (52,5 %)	29	80
Conozco bien	73	218 (82 %)	237 (89 %)	166 (62,5%)	101	221 (83%)	10
(No responde)	8	8	8	12	10	10	9

Los resultados obtenidos validan la recomendación de evitar que la historia de las mujeres se convierta en un mero agregado a la historia androcéntrica. Una historia de este tipo las historiza sólo en relación con los hombres, mostrándolas como una mera compañía de sus tareas. El varón da la medida de lo que debe ser investigado: los temas “fuertes” en términos de jerarquía masculina (Morant 1999).

3. Los aportes de las iniciativas sociales de género para pensar la enseñanza.

Según los autores citados anteriormente, numerosas publicaciones de centros de investigación sobre temas de género, catálogos de fuentes y colecciones de textos proporcionan información importante sobre la situación de las mujeres y sus imágenes a través del tiempo que pueden ser incorporadas en contenidos curriculares y planificaciones de aula de todos los niveles educativos. A continuación se mencionan solamente dos ejemplos, el primero de origen académico con proyección social -el “Programa de Extensión Género, Sociedad y Universidad” (Universidad Nacional del Litoral)- y el segundo -el “Colectivo de Mujeres LAS JUANAS - Movimiento Juana Azurduy”- de alcance nacional.⁶ Ya sea en contextos de enseñanza formal o informal, ambos aportan a la construcción de una ciudadanía más democrática sin discriminaciones.

El Programa “Género, Universidad y Sociedad” ha impulsado varias líneas de trabajo en relación con las problemáticas de género. Aquí se destacará la que se centra en los medios de comunicación. En 2008 se realizó un seminario abierto sobre “Medios de comunicación y justicia de género” destinado a periodistas, docentes, estudiantes y profesionales interesados en la temática. Como resultado y continuidad de esta experiencia se realizó el primer Monitoreo sobre la Representación de las Mujeres en los Medios Locales. Los resultados se presentaron en marzo de 2009 en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer; se elaboró un CD-Rom con

⁶ La selección del “Colectivo de Mujeres Las Juanas”, y el destaque de la figura de Juana Azurduy específicamente, obedece a poder establecer relaciones con la investigación en las escuelas ya trabajada en el presente texto. No se puede obviar no obstante la mención de otras figuras femeninas parcialmente valoradas por la historia y relacionadas con el ámbito educativo, ejemplo, Juana Manso, Mariquita Sánchez, etc.

contenidos para docentes de los distintos niveles educativos en los que se instaba a articular el análisis de los medios con sus propuestas didácticas.

En el blog del “Colectivo de Mujeres LAS JUANAS - Movimiento Juana Azurduy, filial Rosario”, se destaca la sección dedicada a “La Patria también es Mujer”, recopilación - encabezada por Juana Azurduy- de figuras históricas –las conocidas y las olvidadas, como individualidad y como parte de un colectivo- que fueron protagonistas de la vida política argentina. También es relevante la cátedra libre del mismo nombre, como un espacio novedoso que se libera de los límites que pone la academia para reflexionar sobre la “Historia de las Mujeres” y las “Mujeres en la Historia”. Los ejes incluyen la construcción histórico-social del rol de la mujer en las distintas sociedades; historia y proyección a futuro de los feminismos; identidades políticas y participación de las mujeres en movimientos sociales y políticos del siglo XX; el rol de las mujeres en la integración latinoamericana; etc.

“... se busca dar cuenta del papel desempeñado por las mujeres a lo largo de la historia como protagonistas de los procesos colectivos de cambio, a fin de rever, revalorar y resignificar el lugar que han ocupado históricamente. Y de esta manera aportar a la construcción de valores que promuevan las relaciones igualitarias entre varones y mujeres en las diferentes etapas de la vida y en los distintos ámbitos de desarrollo desnaturalizando la desigualdad de género.”

(<http://colectivodemujereslasjuanas.blogspot.com/p/catedra-juana-azurduy.html>)

4. Propuestas para el prediseño curricular de la provincia de Santa Fe.

Como se dijo anteriormente los puntos más conservadores del curriculum se presentan a partir de segundo año de la secundaria. Se harán consideraciones en relación con esta parte de la propuesta de prediseño curricular. Ésta debería contribuir a desnaturalizar el orden simbólico incorporado al *habitus* como un sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción (Asakura 2004).

A continuación, se listan las sugerencias –en base a la bibliografía de género- que se podrían incorporar al texto de la actual propuesta (Ministerio de Educación de Santa Fe 2010). Los títulos corresponden al Prediseño.

Segundo año- La organización del Estado.

- En relación con la construcción del estado nacional argentino: explorar la situación de hombres y mujeres en la formación de las diferentes clases sociales.
- En relación con la reconfiguración de los espacios de lo público y lo privado: considerar y valorar las tareas históricamente desempeñadas por mujeres, pero también de los espacios y funciones compartidos con los hombres. Enseñar a leer la ausencia más que la presencia. Indagar la diferente posición de mujeres y hombres según el ordenamiento jurídico.
- En relación con los cambios en los roles familiares y del contexto socioeconómico, vida cotidiana: incorporar los conceptos de reproducción, producción y cuidado. Considerar aspectos de la vida

social propios de las mujeres con un sentido social y no natural, como maternidad, natalidad, etc. Además: evolución de la institución matrimonial y de las obligaciones impuestas a los géneros; espacios de convivencia y sociabilidad de ambos géneros.

Entre el Siglo XX y el XXI.

- Respecto de las manifestaciones culturales como expresión de una élite o de movimientos populares, hegemónicas o contraculturales: relevar la imagen de las mujeres en los discursos ideológicos dominantes y sus expresiones (ensayos de pensadores contemporáneos, literatura y otras expresiones artísticas). Resistencia, colaboración u otras reacciones frente al discurso dominante, estrategias de lucha, solidaridad y conflictos intragénero. Fuentes producidas por mujeres.
- En relación con el contexto latinoamericano: revisar el aporte de hombres y mujeres a la construcción de los países de América del Sur.
- En relación con las transformaciones en el mundo del trabajo: agregar el tratamiento de los usos del tiempo según los datos que aportan los censos disponibles. Concretamente el tiempo que las mujeres y varones dedican al trabajo para el mercado, al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, y a otras actividades relacionadas con el estudio, el tiempo libre, la utilización de medios de comunicación, el descanso, etc.
- En relación con la política: señalar las diferencias entre la posición social de hombres y mujeres en los campos de la actividad social que han sido objeto de atención preferente hasta ahora. Estudiar cómo los cambios

de gobierno pueden conllevar cambios en las condiciones de vida de las mujeres y de los hombres. Considerar el protagonismo y la posición de las mujeres en los movimientos nacionalistas, en los partidos políticos y en los sindicatos.

- En relación con la laicidad del estado: identificar y analizar el devenir de aquellas instituciones en las que ha influido o influye el poder de la iglesia, y sus vínculos con la supervivencia del modelo patriarcal.
- En relación con las diferentes formas de participación en la sociedad contemporánea: rescatar individualidades femeninas; mujeres cuyos actos y producciones pueden ser un modelo de referencia social (función didáctica de la biografía). La participación no ha conllevado necesariamente igualdad de derechos; siempre ha habido grupos de mujeres que han luchado por mejorar su condición, desde dentro del sistema o contra él. Relación entre poder económico y conquista de derechos políticos. Modelos femeninos alternativos al sistema de su época.
- En relación con la historia reciente: indagar en la acción política de organizaciones de mujeres, o de mujeres y hombres, que resistieron a situación de dictadura, políticas neoliberales y crisis cíclicas o estructurales.

El reconocimiento de las mujeres como sujetos históricos permitiría una “coeducación” significativa entendido como la educación conjunta de los sexos en la idea de que hay distintas miradas y visiones del mundo, distintas

experiencias y aportaciones hechas por mujeres y hombres que deben conformar la cosmovisión colectiva y sin las que no se puede interpretar ni conocer el mundo ni la realidad (Gonzalez et al 2002).

Bibliografía.

- Asakura, Hiroko (2004). *¿Ya superamos el «género»? Orden simbólico e identidad femenina*. Revista Estudios Sociológicos vol. XXII N° 3, 719-743.
- Barrancos, Dora (2010). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Fernández Valencia, Antonia (coord.) (2001). *Las mujeres en la enseñanza de las ciencias sociales*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Fernández Valencia, Antonia (2004). *El género como categoría de análisis en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. En Vera Muñoz, María Isabel - Pérez i Pérez, David (coord.), *Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas* (565-583). España: Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Gogna, Mónica; Pecheny, Mario; Jones, Daniel (2010). *Enseñanza sobre género y sexualidad en universidades públicas en la Argentina*. En Ortiz – Ortega, Adriana y Pecheny, Mario (Comps.), *Enseñanza universitaria sobre género y sexualidades en Argentina, Chile, China, México y Sudáfrica* (153-191). Buenos Aires: Ed. Teseo.

- González, Ana y Lomas, Carlos (Coord.) (2002). *Mujer y educación: educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Barcelona: Ed. Graó.
- Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe (2003). *Diseño Curricular para Educación Polimodal de la provincia de Santa Fe*, decreto 284 y sus anexos.
- Miralles Martínez, Pedro y Belmonte Espejo, Pedro (2004). *Historiografía, historia de las mujeres y enseñanza de la historia en Bachillerato*. En Vera Muñoz, María Isabel - Pérez i Pérez, David (coord.), *Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas* (s/d). España: Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Morant, Isabel (1999). *Mujeres e Historia. O sobre las formas de la escritura y de la enseñanza de la Historia*. Revista Clío & Asociados. La historia enseñada N° 4, 11-33.
- Morgade, Graciela (1998). *La tensión igualdad/ diferencia en una propuesta pedagógica feminista*. Revista Clío & Asociados. La historia enseñada N° 3, 95-102.

Páginas web:

- Colectivo de Mujeres LAS JUANAS – Provincia de Santa Fe. Movimiento Juana Azurduy, <http://colectivodemujereslasjuanas.blogspot.com/>
- Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe: Prediseño curricular Ciclo Básico de Educación Secundaria, 2010,

<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/105963>

- Programa Género, Universidad y Sociedad de la Universidad Nacional del Litoral, http://www.unl.edu.ar/eje/380/Genero_y_comunicacion.html

Nombre y apellido de la autora: Mariela A. Coudannes Aguirre

Pertenencia institucional: Instituto de Desarrollo e Investigación para la Formación Docente (INDI), Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral.

Dirección institucional: Ciudad Universitaria, Paraje El Pozo, sin número, Santa Fe, 3000.

Teléfono: 0342- 4575105

E-mail: macoudan@fhuc.unl.edu.ar

Breve Curriculum Vitae.

- Estudios: Profesora en Historia, UNL. Magister en Ciencias Sociales, UNL. Alumna del Programa de Doctorado en Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Profesora Adjunta a cargo de las asignaturas Didáctica de la Historia y Práctica Docente, UNL.
- Directora de la *Revista Clío & Asociados. La historia enseñada* (UNL/ UNLP).
- Integrante del Proyecto *Jovens e a História*, Universidad Estadual de Ponta Grossa (Brasil).

- Publicaciones de capítulos en tres libros, y de artículos en las siguientes revistas: Escuela de Historia (UNSa); REDES, revista hispana para el análisis de redes sociales (UAB, España); Antíteses (UEL, Brasil); Páginas de Educación (Universidad Católica de Uruguay); Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (Universidad de Tel Aviv, Israel), entre otras.
- Coordinadora de las mesas: "Participación Femenina y Estudios de Género en el Espacio Geohistórico del Nordeste" (XXX Encuentro de Geohistoria Regional, Resistencia, 2010); Mesa 83: "Género y educación en Argentina, siglos XX y XXI" (XIII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, 2011).

Líneas de investigación: Historia de la historiografía regional; Formación del profesorado y conciencia histórica; Género y educación.